

- c) Lote: Ninguno.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio:
 D.O.E.: 28.07.05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 3.918.386,45 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 23 de noviembre de 2005.
 b) Contratista: Construcciones Mego, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 3.578.660,00 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Proyecto cofinanciado con fondos FEDER (Medida 3.3).

Mérida, a 23 de noviembre de 2005. El Secretario General (P.D. 27.01.05), PEDRO BARQUERO MORENO.

- c) Lote: Ninguno.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio:
 D.O.E.: 27.09.05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 113.400,76 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 25 de noviembre de 2005.
 b) Contratista: Tecnología Señalética, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 106.596,00 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Proyecto cofinanciado con fondos FEDER (Medida 6.6).

Mérida, a 25 de noviembre de 2005. El Secretario General (P.D. 27.01.05), PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de "Implantación de prototipo de estación modular de autobuses en Alconchel". Expte.: 0508558960.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número de expediente: 0508558960.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Implantación de prototipo de estación modular de autobuses en Alconchel.

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto para la contratación del "Suministro para equipamiento del centro de transportes de Villafranca de los Barros". Expte.: 05SU0401.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número de expediente: 05SU0401.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento del centro de transportes de Villafranca de los Barros.
 c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio:
D.O.E.: 14/07/2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 81.685,96 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 3 de octubre de 2005.
- b) Contratista: Innovaciones Técnicas Nodur, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 68.139,50 euros.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 28 de noviembre de 2005. El Secretario General P.D.
27.01.05 (D.O.E. nº 11 de 29.01.05), PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Proyecto de construcción de colector de saneamiento en el término municipal de Siruela”.

Para la ejecución de la obra “Proyecto de construcción de colector de saneamiento en el termino municipal de Siruela, (Badajoz), es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 9 de agosto de 2005, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente pagina web: www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la dirección anteriormente mencionada.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 30 de noviembre de 2005. El Secretario General (P.D. Resolución 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO.